

EN MOSCU, EL RECTOR SOBERON RESALTO LA ACTIVIDAD DE LA UNAM EN BENEFICIO DE LA INVESTIGACION Y LA CULTURA

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de esta Casa de Estudios, el miércoles pasado, durante su participación en la VI Conferencia de la Asociación Internacional de Universidades, que se realiza en Moscú, afirmó que si la Universidad no participa en la elaboración de la cultura nacional, la sociedad se verá obligada a importar unaseudocultura, y "si no producimos y sintetizamos a la cultura por medio de la investigación no podremos cumplir por completo con una sola función".

Tras subrayar que la investigación es el "más suculento fruto de los muchos que la sociedad recibe de la Universidad", señaló que ésta —la investigación— es la actividad en la que la Universidad juega la parte más importante; "también representa un papel axial".

Dijo que las universidades han sido "el ámbito natural" de la investigación científica y que ambas han recibido benéficas influencias recíprocas.

Agregó que la investigación debe ser desarrollada en libertad, grandemente motivada por la competencia académica.

Por otra parte, subrayó que la investigación ha determinado una definida mejoría en la educación superior.

Abundó:

"Las instituciones de enseñanza comprometidas con la investigación son notables por las exigencias de libertad académica y la renovación de los planes de estudio. No resulta hiperbólico declarar que hoy en día la investigación de más alta calidad se realiza por las universidades o en estrecha cooperación con ellas, y que las mejores universidades son aquellas profundamente ocupadas en la inves-



Doctor Guillermo Soberón Acevedo.

tigación o aquellas que colaboran estrechamente con ella".

Ante rectores y representantes de universidades de todo el mundo, reunidos en Moscú, el doctor Soberón precisó que en nuestra institución sólo desde hace pocos años se practica la investigación en la mayoría de las áreas.

"Hoy se ha convertido, aseguró, en parte esencial de la educación superior. Ya sea que eduquemos científicos, artistas, humanistas y

(Sigue en la pág. 2)

(Viene de la pág. 1)

futuros profesionales o que otorguemos educación de posgrado, la investigación penetra todas nuestras actividades”.

GRAN PARTE DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION MEXICANAS A CARGO DE LA UNAM

En su conferencia sobre “La Investigación como función esencial de la Universidad”, resaltó la actividad que realiza la UNAM en beneficio de la cultura e investigación mexicanas.

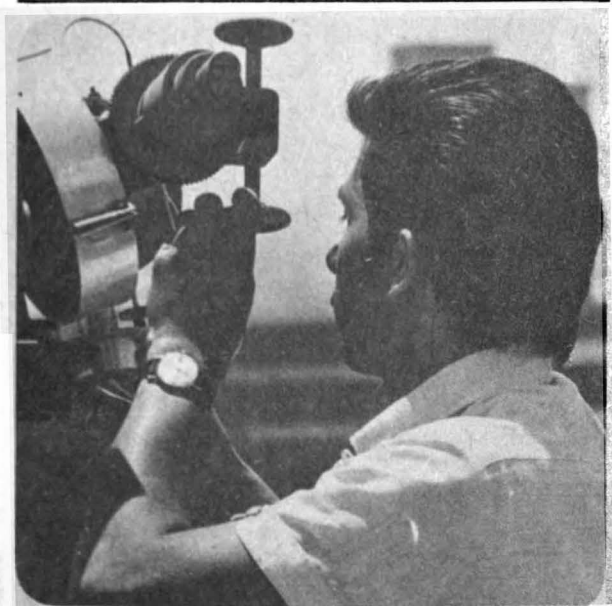
—“En una gran medida —dijo— la investigación y el sistema educativo mexicanos se han desarrollado en nuestra institución. La centralización política, económica, cultural y social ha sido elemento determinante de esta situación”.

LA INVESTIGACION: HERRAMIENTA EDUCATIVA Y FUENTE DE CONOCIMIENTOS

El doctor Soberón resaltó, por otro lado:

—“A pesar de las deficiencias y escollos, la investigación en la Universidad es muy promisorio como herramienta educativa y como fuente de conocimiento. En este caso la función de la Universidad asume una importancia cumbre, pues solamente una institución del tipo de la nuestra puede ofrecer un foro y el medio nutricional adecuado a toda clase de investigación en una atmósfera de libertad.

—“La Universidad podría ser considerada como un bastión de la investigación, cuya fortaleza la protege y cuya autenticidad rechaza prontamente los aspectos poco éticos



Las universidades han sido el ámbito natural de la investigación científica.



Los recursos humanos deben desarrollarse con vistas a la investigación organizada. La investigación requiere de medios e instalaciones pero, sobre todo, de mentes entrenadas.

de la investigación, tales como su aplicación para eventuales propósitos bélicos”.

DESARROLLO DE UNA TECNOLOGIA PROPIA Y EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES

En otra parte de su discurso de 23 cuartillas, el Rector de esta Casa de Estudios se pronunció por el desarrollo de una tecnología propia.

Afirmó:

—“Todos los países, y en particular aquellos en desarrollo, necesitan de la tecnología. No obstante, los complejos factores políticos y la situación económica de nuestra era han colocado a muchas naciones en una relación de directa dependencia tecnológica en relación a otras.

—“La situación es aún más dramática en aquellas partes del mundo donde la investigación apenas está comenzando o no ha podido mantenerse al corriente con las necesidades tecnológicas. Estas áreas se ven forzadas a importar sistemas que no necesariamente responden a sus necesidades, sus proyectos o aún sus mentalidades y que, naturalmente, tenderán a cercenar el desarrollo de la investigación.

—“Conforme pasan los años —añadió— la necesidad de autonomía tecnológica, o por lo menos de un grado idóneo de autosuficiencia

tecnológica, se hace más y más evidente. Es nuestra convicción que solamente la investigación seria y responsable puede otorgar la infraestructura de programas tecnológicos u orientaciones que puedan superar las desigualdades y alentar el progreso general.

—“Pero primero debemos desarrollar nuestra propia tecnología. Existen poderosas razones para hacerlo así”.

En ese sentido, advirtió que las universidades tienen una responsabilidad en el uso de la investigación como una herramienta del progreso nacional.

Subrayó que este compromiso nos ha llevado a formular un plan para el avance de la investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México. “Nuestros fines principales son: desarrollar recursos humanos e incrementar los lazos de los programas de investigación con los problemas de nuestro país”.

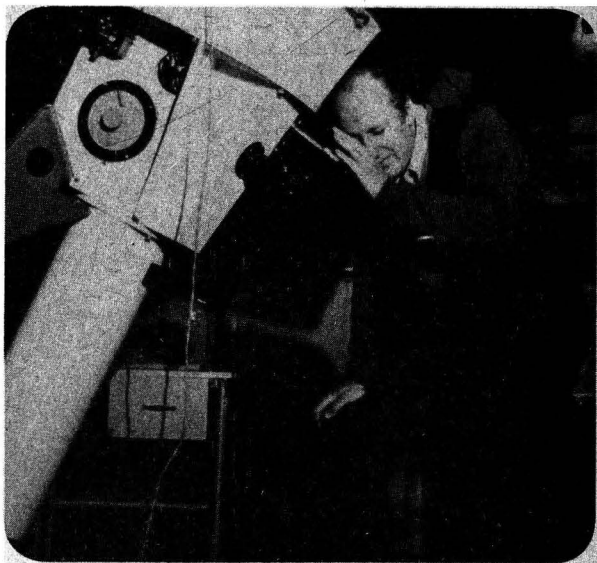
—“Los recursos humanos deben desarrollarse con vistas a la investigación organizada. La investigación requiere de medios e instalaciones pero, sobre todo, de mentes entrenadas”, dijo.

Más adelante, aseveró que en nuestro país, las dependencias gubernamentales están usando de manera creciente la investigación universitaria, mientras que el área industrial apenas ha acudido a ella, si es que lo ha hecho alguna vez.

Como conclusión a su conferencia, el doctor Guillermo Soberón afirmó.

—“Consideramos a la investigación como una firme esperanza para un verdadero desarrollo tecnológico; como una base para otras tareas de investigación a escala nacional; como una mejoría de nuestro sistema educativo, y como un medio para evaluar y usar nuestros recursos naturales.

—“Nuestras universidades cumplen así con una de sus misiones más significativas: colaborar en el progreso de nuestros países”.



La Universidad rechaza prontamente los aspectos poco éticos de la investigación tales como su aplicación para eventuales propósitos bélicos.

EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA SE CELEBRARA LA III REUNION DE INSTITUCIONES INCORPORADAS A LA UNAM

La III Reunión de Instituciones Incorporadas-Nivel Profesional, se llevará al efecto durante los días 28 y 29 de agosto actual en la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Este evento es organizado por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la Universidad Autónoma de México y a él se convoca a Rectores, Directores y Funcionarios de las Instituciones incorporadas.

El acto será inaugurado el jueves 28 a las diez de la mañana, en el que el Arq. Jorge Alcocer Gagniere, Di

rector General de Incorporación y Revalidación de Estudios dirigirá un mensaje.

Ese mismo día serán presentadas las siguientes ponencias: “Consolidación de Carreras Profesionales”, “La Pedagogía hoy en día”, “Exámenes Objetivos” y “Los Medios Audiovisuales en la Enseñanza Superior”.

El día 29 las sesiones comenzarán a las nueve de la mañana con la ponencia “Promoción de Nuevas Carreras”, a la que seguirán “Procedimientos Generales D.G.I. R.E.”, un acto en que se entregarán testimonios a algunos de los participantes. La

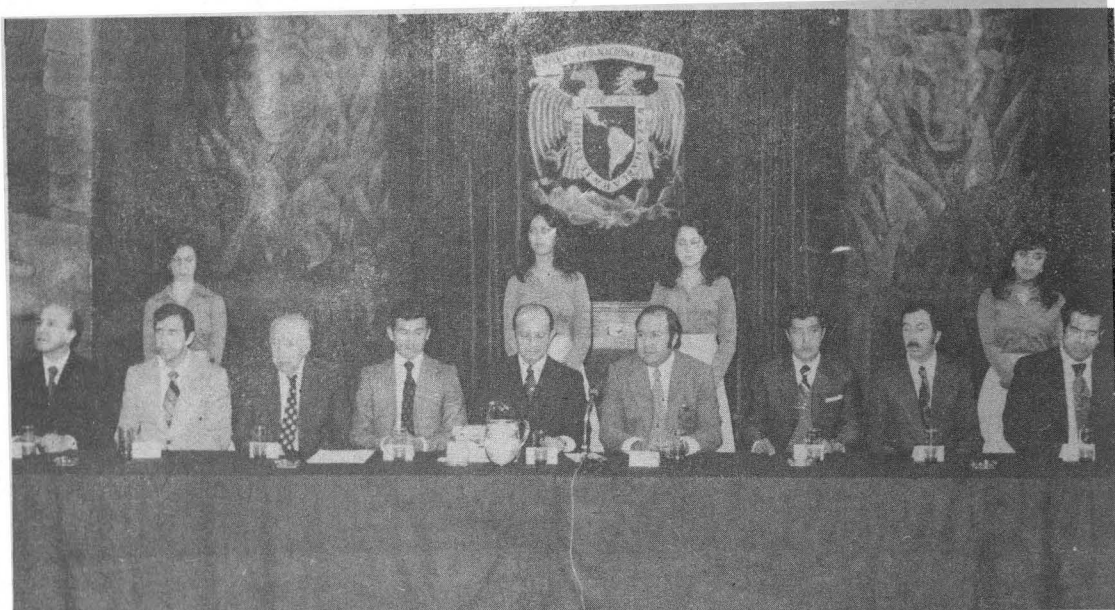
ceremonia de Clausura estará a cargo del Licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM.

Participarán en las conferencias Directores de algunas facultades o escuelas de la Universidad y Titulares de Dependencias Universitarias que realizan trabajos vinculados con las Instituciones Incorporadas de Nivel Profesional. El 93 por ciento de las sesenta que existen en total estarán representadas en esta reunión.

A las 8:30 horas del viernes 29 de agosto, concluirá la Reunión con una cena de convivencia.

En un emotivo acto, en el que participaron como oradores tres de sus ex-alumnos, el licenciado José Muñoz Cota recibió ayer homenaje de autoridades, profesores y estudiantes de esta Casa de estudios y en particular de la Escuela Nacional

“PIENSO EN ESTE MIN EN LO QUE HE DEJADO Homenaje al maestro, ayer



PRESIDIUM EN EL HOMENAJE rendido anoche al maestro José Muñoz Cota. De izquierda a derecha aparecen: Lic. Juan González Alpuche; Lic. Fernando Flores Gómez, Secretario Auxiliar de Administración de la ENP; el homenajeado; Lic. Enrique Espinosa Suñer, Director General de la ENP; Lic. Sergio Domínguez Vargas, representante del Rector y Secretario General de la UNAM; Dr. Valentín Molina Piñeiro, Secretario de Rectoría; Lic. Manuel Barrientos, Secretario General de la ENP; Profesor Leonardo Cursio Rivera, Coordinador General Académico de la ENP y Lic. Roberto Alatorre Padilla, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Preparatoria, como un reconocimiento a su trayectoria humanística y académica.

Esta ceremonia se llevó a cabo en el anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria a las 19:30 horas y la presidieron, el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de nuestra Institución; el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la rectoría; el licenciado Enrique Espinosa Suñer, Director de la Escuela Nacional Preparatoria y el propio homenajeado Lic. José Muñoz Cota. Asimismo, por los licenciados Manuel Barrientos, Secretario General de la Escuela Nacional Preparatoria; Fernando Flores Gómez, Secretario Auxiliar y de Administración de la institución preparatoria; Roberto Alatorre Padilla, miembro

de la Junta de Gobierno de la UNAM, y Juan González Alpuche.

Al finalizar la ceremonia, el licenciado Domínguez Vargas, en representación del Rector doctor Guillermo Soberón Acevedo, entregó al homenajeado una colección de libros y discos editados por la UNAM. Por su parte, el licenciado Espinosa Suñer, a nombre de la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria, obsequió al licenciado Muñoz Cota un diploma alusivo al acto.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Muñoz Cota, catedrático de Historia y Oratoria, visiblemente emocionado expresó:

“En verdad, sin falsedad, sin modestia vana, yo no merezco este homenaje”.



NO DE MI EXISTENCIA HACER": MUÑOZ COTA en la Nacional Preparatoria

Dijo que ese homenaje era para todos sus maestros, a todos los que lo guiaron, "a todos los maestros de nuestra Preparatoria, sin faltar uno solo, porque ya ser maestro es plantarle al espíritu como un árbol gigante... que da tranquilidad al alma".

EL LIC. SERGIO DOMINGUEZ VARGAS, Secretario General de la UNAM en representación del Rector, hace entrega al maestro José Muñoz Cota de un obsequio consistente en libros.



Tras subrayar que el momento era definitivo en la historia de su vida, dijo que en ese minuto pensaba no en lo que ha hecho, sino en lo que no ha hecho, en lo que ha dejado de hacer.

Con la retórica que le caracteriza agregó:

"Yo he amado, amo y seguiré amando a los jóvenes, porque pienso en ellos como una posibilidad, como una esperanza, como un problema creador".

"Por lo mismo, yo he puesto, es cierto, una esperanza en cada joven y acepto el homenaje porque es la realización de esta esperanza". Dijo refiriéndose a los tres oradores que le habían antecedido. Ellos fueron: el Profr. José Monroy, el Lic. Oscar Moguel, y el Lic. Jorge Montufar, quienes resaltaron la tarea que realiza el maestro en beneficio de la Escuela Nacional Preparatoria.

ASPECTO
PARCIAL
DE la asistencia al acto en el Anfiteatro Simón Bolívar.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS**

CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado, nivel A, de tiempo completo a contrato y por un año en Historia Económica Agrícola de México, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener una licenciatura en Economía o en Historia, o grado equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación en Historia Económica Agrícola.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Económicas determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Unica) formulación de un proyecto de investigación sobre los cambios en el uso de la tierra entre 1930 y 1960, en México.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente y el proyecto precisado anteriormente, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 22 de agosto de 1975.

EL DIRECTOR

LIC. ARTURO BONILLA SANCHEZ

**CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
U.N.A.M.**

CONVOCATORIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de medio tiempo a contrato con un sueldo de \$ 4,900.00 M.N., mensuales, para realizar investigaciones sobre Zooplancton de Lagunas Costeras del Golfo de México y del Pacífico Mexicano, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de obtención y conservación, identificación y manejo de muestras de Zooplancton de acuerdo al sistema standard CICAR (Investigaciones Cooperativas del Caribe y Regiones Adyacentes), así como en investigaciones sobre apendicularias.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 22 de agosto de 1975.

EL DIRECTOR

DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS

SE INICIARA EL PROXIMO LUNES EL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

El próximo lunes 25 de agosto será inaugurado el Primer Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional que, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y auspiciado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y la Fundación Friedrich Ebert, de la República Federal de Alemania, se llevará a cabo en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

El licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural de esta institución y vocal del Comité Organizador del evento informó que hasta hoy se tiene la certeza de que asistirán por los menos 65 juristas de diferentes países latinoamericanos, 50 mexicanos, 5 europeos y dos norteamericanos.

Entre los que mencionó el funcionario como ponentes en esta reunión están:

Antonio Carrillo Flores cuyo trabajo se titulará "Qué son los derechos del hombre"; el sociólogo español Carlos Rama, que hablara acerca de la "Tipología de los regímenes



políticos latinoamericanos contemporáneos"; el jurista uruguayo Héctor Gross Espiel, que presentará un trabajo acerca de "El Predominio del Poder Ejecutivo".

Asistirán también, en calidad de conferenciantes, el jurista brasileño Luis Pinto Ferreira, quien hablará del "Predominio del Poder Ejecutivo en Latinoamérica"; los argentinos Jorge R. Vanossi y Humberto Quiroga Lavié, que presentarán conferencias sobre los movimientos constitucionales en América Latina.

Entre los conferenciantes también figuran distinguidos investigadores y catedráticos de esta Universidad.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.